



PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS

CONVOCATORIA 2026

En virtud del artículo 13.6 de la Resolución de 26 de diciembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convoca en el año 2026 la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, cuando la prueba se celebre en el extranjero, la Subdirección General de Centros, Inspección y Programas nombrará un tribunal a propuesta del Centro para la Innovación y Desarrollo para la Educación a Distancia (CIDEAD).

Se propone el nombramiento a los siguientes funcionarios de carrera como miembros de los tribunales titular y suplente:

Tribunal titular:

	NOMBRE Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
PRESIDENTE/A:	Paloma Simón de Vega	Biología y Geología
VOCAL 1:	Raquel María Orio	Lengua y Literatura
VOCAL 2:	Lucía Gil Magán	Matemáticas
VOCAL 3:	David Peñas Pedrero	Geografía e Historia
VOCAL 4:	Julio Cesar Pinar Sanz	Inglés

Tribunal suplente:

	NOMBRE Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
PRESIDENTE/A:	Laurentino Cejudo Alonso	Tecnología
VOCAL 1:	Rosa Vegas Bodegón	Filosofía
VOCAL 2:	Azahara Martínez Cruz	Física y Química
VOCAL 3:	Maria Fajardo Rodríguez	Lengua y Literatura
VOCAL 4:	Pedro Carlos García Vicente	Matemáticas

En Madrid, a 12 de febrero de 2026

DIRECTOR DEL CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN A DISTANCIA (CIDEAD)
Pedro Carlos García Vicente

